



**SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN 2009
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CROS 2009**

FEDERACIÓN NAVARRA DE TRIATLÓN
ENTIDAD SOLICITANTE

G-31687155	1500001
NIF	Nº LICENCIA FETRI ESTAMENTO ORGANIZADORES

ENRIQUE HERNÁNDEZ MOYÉS	33428340
REPERESNTADA POR	DNI

C/ PAULINO CABALLERO 13 - 31192 - PAMPLONA		
DOMICILIO COMPLETO		
620208698	848427835	INFO@NAVARRATRIATLON.COM
TELEFONO	FAX	MAIL

PRESENTA

Ante el Comité Deportivo de la FETRI la siguiente documentación:

X	Solicitud de Campeonatos.
	Licencia de Organizador
	Informe Delegado Técnico años anteriores
	Acuerdo de colaboración, especificando las desviaciones.
	Escrito de apoyo institucional de la Federación Territorial
	Escrito de apoyo institucional del Ayuntamiento
	Escrito de apoyo institucional de la Comunidad Autónoma
	Escrito de apoyo institucional del Patronato deportivo Municipal
	Otros escritos de apoyo
	Presupuesto.
	Proyecto Técnico General.

Para su estudio y valoración, SOLICITANDO la organización del
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CROS 2009



ACUERDO DE COLABORACIÓN

Siendo la FETRI la titular de la prueba denominada **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CROS 2009**

y la ENTIDAD ORGANIZADORA de la prueba

FEDERACIÓN NAVARRA DE TRIATLÓN

que se celebrará en ISABA el 9 de MAYO de 2009, suscriben ambas el presente Acuerdo de Colaboración para la organización de la citada prueba de acuerdo con los siguientes puntos:

1. El organizador llevará a cabo todas las labores necesarias para el desarrollo de la competición, bajo la denominación de **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DUATLÓN CROS 2009**
2. El Campeonato se regirá por el Reglamento de Competiciones, el Manual de Organizadores y por las directrices que marque el Delegado Técnico designado por la FETRI
3. Las circunstancias específicas de la prueba sobre características generales, participación e inscripciones, especificaciones técnicas, condiciones económicas, publicitarias y de difusión, y requerimientos médicos de seguridad y para el control del dopaje serán los que figuren en la ficha técnica de la misma.

Para solventar todas las cuestiones que pudieran surgir de la aplicación, interpretación o ejecución del presente acuerdo, las partes declarantes expresan su voluntad de someter las citadas cuestiones a la decisión del Tribunal Español de Arbitraje Deportivo del Comité Olímpico Español.

D. Jose Hidalgo
Presidente Federación Española de Triatlón

D. ENRIQUE HERNÁNDEZ
PRESIDENTE FEDERACIÓN NAVARRA DE TRIATLÓN